

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5217/17

AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO**ANUNCIO**

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO UN PROGRAMA INTEGRADO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE MOSQUITOS Y MOSCAS EN LA ZONA DE ALMERIMAR Y SUS ALREDEDORES 2018.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de El Ejido (Almería), Calle Cervantes, nº 132, C.P. 04700, Telef. 950.54.10.02, Fax. 950.48.66.21.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación y P.M. (Área de Hacienda y Contratación).

c) Número de Expediente: 159/2017.

2.- Aprobación contratación:

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de el Ejido de fecha 21 de Diciembre de 2.017 ha sido aprobada, en sesión ordinaria, el expediente de contratación para la adjudicación de los servicios para llevar a cabo un programa integrado de control y vigilancia de mosquitos y moscas en la zona de Almerimar y sus alrededores 2018, aprobándose así mismo la apertura del procedimiento de adjudicación y el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido para que pueda presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas particulares.

3.- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios para llevar a cabo un programa integrado de control y vigilancia de mosquitos y moscas en la zona de Almerimar y sus alrededores 2018 en los términos que se concretan en el Pliego de cláusulas administrativas particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Almerimar y alrededores (El Ejido).

d) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año con posibilidad de prórroga por otro año más por mutuo acuerdo de las partes, y empezará a contar a partir de la firma del contrato.

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

5.- Presupuesto base de la licitación y criterios de selección para la adjudicación de la asistencia:

a) Importe del presupuesto: El importe máximo del contrato es de 125.000,00 €, (CIENTO VEINTICINCO MIL EUROS).

a) El presupuesto base de licitación tiene un importe de: 125.000,00 €.

b) Base imponible: 103.305,79 €.

c) Impuesto sobre el Valor Añadido: 21.694,21 €.

b) Selección del contratista:

El contrato se adjudicará aplicando el procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

c) Criterios de selección: Los criterios para la adjudicación serán:

A) Proposición económica	50 Puntos
<p>Se ponderará asignando 0 a 50 puntos, según la formula siguiente, las ofertas presentadas:</p> $\text{Puntos adjudicados} = 50 \times \left(\frac{\text{Mejor precio ofertado}}{\text{Precio de la oferta analizada}} \right)$ <p>Para la valoración de la oferta económica se aplicará la fórmula anterior proporcional para cada una de los tratamientos y resto de las actuaciones, siendo la media de estas valoraciones la puntuación final de este criterio.</p>	
B) Memoria técnica del Plan de control y mejoras ofrecidas por el adjudicatario y aceptadas por el Ayuntamiento	50 Puntos
<p>Evaluación de la memoria técnica y la propuesta de mejoras sobre los elementos y en las condiciones que se concretan en el pliego de prescripciones técnicas que redunden en la mejor prestación del objeto contractual y que se consideren necesarias por el Ayuntamiento, hasta un máximo de 50 puntos.</p>	

6.- Garantías:

a) Provisional: No se requiere.

b) Definitiva: 5% del importe del contrato.

7.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de El Ejido.

b) Domicilio: C/ Cervantes, nº 132.

c) Localidad y código postal: EL EJIDO (Almería) - C.P.: 04700.

d) Teléfono: 950.50.10.00 – 950.50.10.02.

e) Fax: 950.48.66.21.

f) Fecha límite de obtención de documentación y de información: Hasta el día anterior al de la finalización del plazo de presentación de plicas.

8.- Requisitos específicos del contratista:

1. Podrán tomar parte en esta licitación, las personas naturales o jurídicas que acrediten la siguiente solvencia económica y financiera:

• El volumen mínimo anual de negocio en al menos uno de los tres últimos ejercicios (2014, 2015 y 2016) para concurrir, será al menos de 125.000,00 €.

La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por los medios siguientes:

a) Declaraciones apropiadas de entidades financieras.

b) Cuentas anuales presentadas en el Registro Mercantil o en el Registro oficial que corresponda. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en Registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.

c) Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades de la empresa.

2. Igualmente, para poder tomar parte en esta licitación, las personas naturales o jurídicas que acrediten la siguiente solvencia técnica:

• Deberá acreditarse la prestación de como mínimo tres contratos equivalentes al que es objeto de esta licitación (presupuesto y prestaciones equivalentes), durante los años 2014, 2015, 2016 a una Administración Pública (dicha acreditación se realizará mediante un certificado de buena ejecución).

La solvencia técnica del empresario deberá acreditarse por los medios siguientes:

a) Mediante la presentación de una relación de estos servicios, de presupuesto análogo, en el curso de los últimos tres años.

9.- Presentación de las ofertas:

a) Plazo: Hasta el 29/01/2018.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula IV del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ayuntamiento de El Ejido (Almería) en C/ Cervantes, nº 132 - EL EJIDO (Almería), C.P.: 04700, de 9 a 14 h.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos (2) meses.

10.- Apertura de las ofertas:

a) Lugar: En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de El Ejido (Almería).

b) Fecha: Al décimo día hábil siguiente al de cumplirse el plazo de presentación de las proposiciones. Si el día hábil para la apertura de plicas fuera sábado, se trasladará al día hábil siguiente.

c) Hora: A las doce horas.

11.- Gastos de anuncios:

Será por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios de licitación y adjudicación que, como máximo, ascenderán a la cantidad de 500,00.-€.

12.- Portal informático o paginas web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:

a) Página web del Ayuntamiento de El Ejido: www.elejido.es.

El Ejido, a 22 de diciembre de 2017.

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA, José Francisco Rivera Callejón.